



Contraloría Ciudadana



05 SEP 2018

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría

CC. SOFIA DEL ROSARIO MURILLO AGUIRRE y BERTHA ALICIA SANDOVAL QUEZADA Acta de Cierre



RECIBIDO 10:25 hrs

Área a revisar:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Pavimentos	DA/782/2018	AAD/028/2018
"Revisar el cumplimiento del programa operativo y el gasto de la Dirección de Pavimentos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018"		

En Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 diez horas, del día 05 cinco de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, la Licenciada Sofía Ramírez Estrada, adscrita a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hago constar que me constituí física y legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Pavimentos, ubicadas en calle Carabelas número 1680, Fraccionamiento Colón, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:

HECHOS

--En la hora y fecha mencionadas el personal actuante me presenté en las oficinas citadas y ante la presencia del Ingeniero Omar David Paredes Flores, Director de Pavimentos, procedí a identificarme con la credencial con número de empleado 8424 expedida por la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018.

--Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste gafete expedido por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara, con número de empleado 0027980 y con vigencia del mes de octubre de 2015 dos mil quince al mes de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.

--En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría en la Dirección de Pavimentos, específicamente lo relativo a la revisión respecto a "Revisar el cumplimiento del programa operativo y el gasto de la Dirección de Pavimentos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018", la cual se inició mediante oficio de comisión DA/782/2018 y orden de auditoría AAD/028/2018, de fechas 25 veinticinco y 26 veintiséis de julio de 2018 respectivamente, documentos mediante los cuales fui comisionada para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener

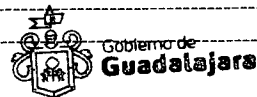
--También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Pavimentos; que a la fecha de cierre de la auditoría han quedado como SOLVENTADAS todas y cada una de las observaciones que le fueran previamente notificadas mediante oficio DA/903/2018 de fecha 22 veintidós de agosto de 2018 dos mil dieciocho.

--Acto seguido se solicita al Ingeniero Omar David Paredes Flores, Director de Pavimentos, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por el auditor actuante, quedando designados los servidores públicos CC. Sofía del Rosario Murillo Aguirre y Bertha Alicia Sandoval Quezada, quienes se identifican ambos con gafete expedido por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara, con números de empleado 0003555 y 0002958 respectivamente, con vigencia del mes de octubre de 2015 dos mil quince al mes de septiembre de 2018 dos mil dieciocho y quienes aceptan la designación.

--No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos de la misma fecha en que fue iniciada.

-- Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

Conste



05 SEP 2018

RECIBIDO

Dirección de Auditoría
Contraloría Ciudadana

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

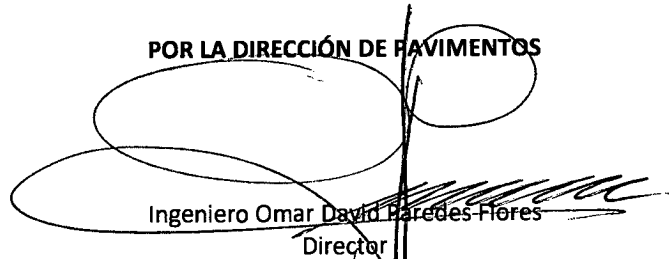
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Pavimentos	DA/782/2018	AAD/028/2018	"Revisar el cumplimiento del programa operativo y el gasto de la Dirección de Pavimentos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018"

POR LA DIRECCIÓN DE PAVIMENTOS



Ingeniero Omar David Paredes Flores
Director

POR LA CONTRALORIA CIUDADANA



Sofía Ramírez Estrada

TESTIGOS



Sofía del Rosario Murillo Aguirre



Bertha Alicia Sandoval Quezada

FIN DEL ACTA

Esta hoja de firmas 2/2 forma parte del Acta de Cierre de Auditoría a la Dirección de Pavimentos, relativa a la "Revisión de cumplimiento del programa operativo y el gasto de la Dirección de Pavimentos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de junio de 2018", y de fecha 05 cinco de septiembre de 2018.

